



Más información:

Plan Municipal de Juventud
Tel. 974 213 325
www.huesca.es



Ayuntamiento
de **Huesca**



¿QUIERES DESCUBRIR
TU LADO MÁS CREATIVO
ESTE VERANO?

¿QUIERES
HACER EXCURSIONES,
IR DE ACAMPADA, IR A LA PISCINA,
PRACTICAR DEPORTE
CON TUS AMIGOS?

¿QUIERES
DESCUBRIR
TU CIUDAD Y SU ENTORNO
DE UNA MANERA
DIFERENTE Y DIVERTIDA?

**CAMPAMENTO
URBANO
2018**

Todas estas actividades y muchas más las puedes hacer
en el Campamento Urbano, del 21 de junio al 31 de agosto
por turnos semanales.

El Campamento Urbano es un recurso lúdico y educativo para niños y niñas en edad escolar nacidos entre el 2006 y el 2014 (incluidos), que permite a los niños y las niñas disfrutar del tiempo libre y, a las familias, mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Se puede optar por varios tipos de servicio:

- * **Campamento urbano**, sin servicios complementarios, en horario de 9 a 14 horas.
- * **Servicio de comedor**, en horario de 14 a 15 horas.
- * **Acogida con desayuno**, en horario de 7.50 a 14 horas.

La actividad se desarrollará, de lunes a viernes, entre el 21 de junio y el 31 de agosto de 2018, con la siguiente distribución de turnos:

- Días 21 y 22 de junio
- Del 25 al 29 de junio
- Del 2 al 6 de julio
- Del 9 al 13 de julio
- Del 16 al 20 de julio
- Del 23 al 27 de julio
- Del 30 de julio al 3 de agosto
- Días 6, 7 y 8 de agosto
- Días 16 y 17 de agosto
- Del 20 al 24 de agosto
- Del 27 al 31 de agosto

¿DÓNDE?

Las actividades se realizarán en las instalaciones de un colegio de la ciudad y al aire libre.

El servicio de Campamento Urbano incluye cada semana una acampada (que supondrá un día completo, incluida la noche, y medio día más) o una excursión (con horario hasta las 17 horas).

¿CUÁNTO CUESTA?

CUOTA CAMPAMENTO URBANO (sin servicios complementarios)	1.º hermano	30 €	6,00 €
	2.º hermano	21 €	4,20 €
	3.º hermano y +	15 €	3,00 €
CUOTA COMIDA	1.º hermano	30 €	6,00 €
	2.º hermano	21 €	4,20 €
	3.º hermano y +	15 €	3,00 €
CUOTA ACOGIDA (con desayuno)	1.º hermano	10 €	2,00 €
	2.º hermano	7 €	1,40 €
	3.º hermano y +	5 €	1,00 €

Por los turnos que coinciden con una semana completa

Por los turnos que no suponen una semana completa el coste será el resultante de multiplicar el siguiente precio diario por el número de días que componen el turno.

Los niños y niñas que tengan concedida beca de comedor para el curso escolar 2017/2018 y estén empadronados en Huesca, podrán acceder a los servicios de campamento urbano y comida con un precio de 2 euros para participar del 21 al 29 de junio, y 5 euros, en total, por el mes de julio y 5 euros, en total, por el mes de agosto.

PREINSCRIPCIONES:

Del 18 de abril al 2 de mayo, en el registro municipal del Ayuntamiento de Huesca, de 9 a 14 horas, o en la web www.huesca.es. La hoja de inscripción estará disponible en el Centro Cultural M. Benito Moliner y en la web www.huesca.es.

Cada solicitante deberá marcar las semanas en las que desea participar en el campamento, señalándolas por orden de prioridad, siendo la número 1 la que considera más necesaria y así consecutivamente hasta el total de semanas a las que quiere optar.

La concesión de plaza en las semanas menos prioritarias dependerá de la demanda de plazas que haya en cada semana.

En las preinscripciones que no señalen prioridades se considerarán como prioritarias las semanas en la que menos demanda haya.

En las semanas con más demanda que plazas disponibles se procederá a sorteo y se establecerá una lista de reserva.

En el caso de familias con más de un hijo el acceso de uno de los hermanos en un tramo supondrá automáticamente el acceso del resto.

Los niños de familias numerosas tendrán prioridad para acceder a las dos primeras semanas solicitadas. Para lo cual

deberán presentar la fotocopia del título de familia numerosa u otro documento acreditativo de esta circunstancia al confirmar la matrícula.

Se reservan plazas en todos los turnos para niños con discapacidad y otras situaciones de dificultad, debidamente acreditadas.

Publicación de lista provisional de admitidos: 15 de mayo.

Matrícula: del 17 al 24 de mayo mediante la presentación de la documentación complementaria y del resguardo del ingreso bancario correspondiente.

En el caso de renuncia, una vez formalizada la matrícula, solo se devolverá el importe por causa de fuerza mayor, previa solicitud por escrito en la que se justifique la causa y solamente hasta cinco días antes del inicio de la actividad.

Tras este primer periodo de matrícula, si quedan plazas vacantes, se dará opción de matrícula, siguiendo la lista de reserva, a las personas que se habían preinscrito inicialmente, en aquellas semanas en las que no hayan obtenido inicialmente plaza.